



COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A C T A

DE LA COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA SESIÓN PLENARIA PARA SU INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día diez de octubre de dos mil seis, en el salón "C" ubicado en el edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de la Función Pública, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha cinco, seis y nueve de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de integrantes.
2. Declaración de quórum.
3. Declaración formal de instalación.
4. Iniciativas y minutas pendientes turnadas a la Comisión.
5. Asuntos Generales.

Del registro de asistencia se desprende que se encuentran presentes los siguientes Diputados y Diputadas:

González Roaro Benjamín Ernesto (Presidente)
Alcalde Virgen Moisés (Secretario)
Velázquez Gutiérrez José Guillermo (Secretario)
Cárdenas del Avellano Enrique (Secretario)
Alcántara Núñez Jesús Sergio (Integrante)
Arredondo Velázquez Jesús (Integrante)
Campos Galván María Eugenia (Integrante)
Carbajal Méndez Liliana (Integrante)
De los Santos Molina Joaquín Conrado (Integrante)
Del Toro Mario Enrique (Integrante)
Flores Grande Arturo (Integrante)



COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lezama Aradillas René (Integrante)
Méndez Meneses Apolonio (Integrante)
Notholt Guerrero Alan (Integrante)
Salas Contreras Marcos (Integrante)
Torres Baltazar María Elena (Integrante).

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión intervino para dar su nombre y Grupo Parlamentario.

El Diputado Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario de la Comisión, manifestó que se encuentran presentes dieciséis diputados y diputadas y en consecuencia hay quórum. En tal virtud, el Presidente de la Comisión, Diputado Benjamín Ernesto González Roaro, dio por iniciada la sesión.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el Orden del Día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

El Diputado Benjamín Ernesto González Roaro, Presidente de la Comisión, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de la Función Pública de la Sexagésima Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El Diputado González Roaro, manifestó: que el ánimo de la Presidencia y de la Mesa Directiva de esta Comisión, es el de tener un trabajo de mucha participación, que todos estén informados de los asuntos que se traten al interior de la misma, que los dictámenes tengan un mensaje plural, en virtud de que son representantes de los ciudadanos y no solamente de un partido político, con el fin de lograr un mejor resultado. Asimismo expresó que en la carpeta que se les entregó a cada uno de los integrantes de la Comisión, se incluye un disco con las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que se encuentran pendientes de dictamen en la Comisión.



COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A continuación, el Presidente de la Comisión, invitó a los Diputados integrantes a hacer uso de la palabra, no habiendo quien lo hiciera.

En el desahogo del último punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, ninguno de los presentes hizo uso de la palabra.

Se dio por terminada la sesión a las once horas con cincuenta minutos del día diez de octubre de dos mil seis.

Dip. Benjamín González Roaro
Presidente

Dip. Moisés Alcalde Virgen
Secretario

Dip. José Guillermo Velázquez Gutiérrez
Secretario

Dip. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Secretario

Dip. Enrique Cárdenas del Avellano
Secretario